

Presenta IECM videos de los proyectos novedosos ganadores en consulta de presupuesto participativo 2020 y 2021

<https://reflexion24informativo.com.mx/presenta-iecm-videos-de-los-proyectos-novedosos-ganadores-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2020-y-2021/>

BY LA REDACCIÓN7 JULIO 2021110

El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadores novedosos que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación. De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

Presenta IECM videos de proyectos novedosos ganadores en Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

<https://www.voragine.com.mx/2021/07/07/presenta-iecm-videos-de-proyectos-novedosos-ganadores-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2020-y-2021/>

Por voragine -7 julio, 20210

Ciudad de México, México.– El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadoras novedosos que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación.

De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

Presenta IECM videos de los proyectos novedosos ganadores en Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

<https://lineapolitica.com/presenta-iecm-videos-de-los-proyectos-novedosos-ganadores-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2020-y-2021/>

por Redacción | Jul 7, 2021 | Columna 3, Línea Electoral

Presenta IECM videos de los proyectos novedosos ganadores en Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

COMPARTIR

14 total views, 14 views today

- El objetivo del evento fue presentar a la ciudadanía los proyectos ganadores novedosos del presupuesto participativo 20-21, e incentivarla a participar en la ejecución y vigilancia de los mismos, a través de las Asambleas Ciudadanas que se realizarán, en julio y agosto, en más de mil 700 unidades territoriales.

El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadores novedosos que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a

problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación.

De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

Presenta IECM videos de los proyectos novedosos ganadores en Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

El objetivo del evento fue presentar a la ciudadanía los proyectos ganadores novedosos del presupuesto participativo 20-21, e incentivarla a participar en la ejecución y vigilancia de los mismos, a través de las Asambleas Ciudadanas que se realizarán, en julio y agosto, en más de mil 700 unidades territoriales.

<http://www.rutaelectoral.mx/presenta-iecm-videos-de-los-proyectos-novedosos-ganadores-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2020-y-2021/>

El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadores novedosos que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación.

De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

Presenta IECM proyectos ganadores para Presupuesto Participativo 2020 – 2021

<https://cdmx.info/presenta-iecm-proyectos-ganadores-para-presupuesto-participativo-2020-2021/>

Redacción CDMX MAGACÍN Por Redacción CDMX MAGACÍN 7 julio, 2021 En CDMX 0
Presenta IECM proyectos ganadores para Presupuesto Participativo 2020 – 2021

El objetivo del evento fue presentar a la ciudadanía los proyectos ganadores novedosos del presupuesto participativo 20-21, e incentivarla a participar en la ejecución y vigilancia de los mismos, a través de las Asambleas Ciudadanas que se realizarán, en julio y agosto, en más de mil 700 unidades territoriales.

Ciudad de México, 07 Julio (CDMX MAGACÍN).-El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadores novedosos que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación.

De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

Presenta IECM videos de los proyectos novedosos ganadores en Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

<https://mensajepolitico.com/presenta-iecm-videos-de-los-proyectos-novedosos-ganadores-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2020-y-2021/>

Mensaje Político

7 julio, 2021

El objetivo del evento fue presentar a la ciudadanía los proyectos ganadores novedosos del presupuesto participativo 20-21, e incentivarla a participar en la ejecución y vigilancia de los mismos, a través de las Asambleas Ciudadanas que se realizarán, en julio y agosto, en más de mil 700 unidades territoriales.

Ciudad de México, 07 Julio (CDMX MAGACÍN).-El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadoras novedosas que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación.

De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

Presenta IECM videos de los proyectos novedosos ganadores en Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-iecm-videos-de-los-proyectos-novedosos-ganadores-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2020-y-2021/>
julio 7, 2021

El Instituto Electoral de la Ciudad México (IECM) presentó este martes los videos de los proyectos ganadoras novedosas que resultaron seleccionados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, transmitida a través del canal de YouTube del IECM, donde fueron difundidas las cápsulas de los videos realizados de los 24 proyectos novedosos ganadores, a efecto de que la ciudadanía conozca en qué consisten los mismos, y asistan y participen en las Asambleas Ciudadanas que se realizarán durante julio y agosto, en 1,767 unidades territoriales, para elegir los Comités de Ejecución y Vigilancia, mediante los cuales la ciudadanía supervisará que se ejerza el gasto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos contemplados para la realización de los proyectos correspondientes a 2020 y 2021.

En la presentación, estuvieron presentes a la distancia las Consejeras y los Consejeros Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como el Oficial de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas en México, Carlos Cortés Zea, así como las personas integrantes del Comité Dictaminador de los proyectos ganadores, Karla Valverde Viesca, Mónica Eden Wynter, Lorena Vázquez Correa y Fernando José Díaz Naranjo.

Al dar la bienvenida a las personas que participaron en la consulta, quienes siguieron la transmisión vía remota, y agradecer la colaboración de quienes intervinieron en la presentación, el Consejero Electoral Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, destacó que el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México está por cumplir una década, por lo que felicitó a la ciudadanía que ha identificado problemas reales y ha participado activamente en las Consultas, con el único fin de beneficiar a su comunidad.

A su vez, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, integrante de la Comisión, agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por la gran labor que realizaron al evaluar cada proyecto. Sostuvo que el IECM dará acompañamiento a la ciudadanía que vigilará la ejecución de cada uno de los proyectos.

En tanto, la Consejera Electoral Estrada Ruiz comentó que el Presupuesto Participativo, junto con la participación ciudadana, no da solución a problemas generales, pero sí a problemas específicos que únicamente las vecinas y vecinos conocen porque lo viven a día con día.

En su oportunidad, la Doctora Valverde, integrante del Comité Dictaminador, compartió que las decisiones tomadas en el comité siempre fueron por consenso y se tomaron en cuenta proyectos distinguidos por su innovación, creatividad y sostenibilidad.

Por su parte, el Maestro Díaz Naranjo, integrante del Comité, destacó que los institutos electorales locales se empiezan a enfocar en ser referentes en organización de elecciones, pero también en ejercicios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo.

A su vez, la Maestra Eden Wynter compartió su grata experiencia como integrante del Comité Dictaminador, donde destacó los debates para elegir cada proyecto ganador, los espacios y bienes públicos beneficiados, y felicitó a la ciudadanía por su participación.

De igual forma, la Maestra Vázquez Correa, compartió su experiencia como integrante del Comité Dictaminador, y reconoció la disponibilidad de algunas alcaldías para recibir los proyectos, así como la accesibilidad para apoyar a la ciudadanía en la planeación y registro.

El Doctor Cortés Zea subrayó que el concurso de proyectos ganadores ha contribuido a incentivar la creatividad, innovación y búsqueda de soluciones distintas a problemáticas urbanas que se viven en la capital.

Finalmente, el Consejero Electoral Ernesto Ramos extendió la invitación a todos los ciudadanos a participar próximamente en las Asambleas donde se conformarán los Comités de Ejecución y Vigilancia, y en las que todos, incluidos niños, niñas y adolescentes, tendrán la posibilidad de externar su opinión.

SI VIVES EN ALGUNA DE ESTAS COLONIAS, PARTICIPA EN LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) 2020 Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021.

SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI) (VÍA REMOTA) Desde las 00:00 horas del 9 de julio de 2021 y hasta el último minuto del 15 de julio de 2021 .	MESAS DE VOTACIÓN Y OPINIÓN CON BOLETAS IMPRESAS (PRESENCIAL) El 18 de julio de 2021 de 9:00 a 18:00 hrs.
--	--

LA ELECCIÓN DE COPACO 2020
SE REPODRÁ EN:

*Alcaldía
CUAUHTEMOC*

- MAZATLÁN
- SANTA MARÍA INSURGENTES
- BUENAVISTA II
- CENTRO I
- CENTRO II
- CUECERREJO III
- MORELOS I
- MORELOS II
- MORELOS III
- SANTA MARÍA LA RIBERA I
- SANTA MARÍA LA RIBERA II
- SANTA MARÍA LA RIBERA IV
- CONDESA
- CUAUHTEMOC
- TABACALERA
- DOCTORES I
- DOCTORES II
- DOCTORES III
- DOCTORES V
- HIPÓDROMO I
- OBRERA I
- ROMA NORTE II
- SAN RAFAEL I
- SAN RAFAEL II
- NONOALCO TLADELOLCO I (U HAB)
- PERALVILLO I
- JUÁREZ
- PAULINO NAVARRO

*Alcaldía
MIGUEL HIDALGO*

- SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II

**LA CONSULTA DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2020** SE REPODRÁ EN:

*Alcaldía
CUAUHTEMOC*

- ATLÁMPA
- CENTRO I
- NOVOALCO TLATELOLCO I (U HAB)
- PERALVILLO I
- JUÁREZ
- PAULINO NAVARRO
- SAN RAFAEL II

*Alcaldía
COYOACÁN*

- CAFETALES I (RODICAL)

INCLUYE
COLONIA
CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2020-2021
CON LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA 2020

INFORMATE EN
PARTICIPATEL: 55 26 52 09 89
WWW.IECM.MX





Fechas y alcaldías así será la jornada para elegir presupuesto participativo en CdMx

Hoy es el último día para que los habitantes de las alcaldías participantes realicen su pre registro para votar por internet. Te decimos lo que debes saber.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/iecm-jornada-extraordinaria-2021-eleccion-presupuesto-participativo>

MILENIO DIGITAL

Ciudad de México / 07.07.2021 12:21:05

¡Que no se te pase! La jornada extraordinaria para elegir Presupuesto Participativo y a las comisiones de Participación Comunitaria en tres alcaldías de la Ciudad de México ya están a la vuelta de la esquina, por lo que el Instituto Electoral capitalino (IECM) recordó las fechas y las modalidades para que la ciudadanía pueda participar.

En su cuenta de Twitter, el IECM recordó que hoy es el último día para que los habitantes de las alcaldías participantes realicen su pre registro, en caso de que quieran participar por internet. Te decimos todo lo que debes de saber.

¿Qué alcaldías tendrán jornada extraordinaria?

La jornada extraordinaria se realizará en 31 unidades territoriales de las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, donde se repondrá el proceso de la elección de Copacos y Presupuesto Participativo, correspondientes a los años 2020 y 2021.

En el caso de la elección de Copacos, ésta se realizará en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Mientras que la de Presupuesto Participativo será en Cuauhtémoc y Coyoacán, puedes consultar las unidades territoriales participantes aquí.

¿Qué es la Comisión de Participación Comunitaria?

De acuerdo con el IECM, la Comisión de Participación Comunitaria es la nueva figura que sustituye a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, tras la entrada en vigor de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Aunque ambos sirven para representar a cada colonia y funcionan como vínculo con las autoridades capitalinas.

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

El Presupuesto Participativo son los recursos que se dan al proyecto que resulte ganador en las elecciones, propuestos por los mismos habitantes de las alcaldías.

Este año, para "enchular" las mil 767 unidades territoriales de la Ciudad de México, hay más de 2 mil 800 millones de pesos que se van a canalizar a las propuestas ganadoras.

Consulta las propuestas de proyectos aquí, conforme tu colonia:
<https://www.iecm.mx/www/sites/EnchulaTuColoniaExtraordinarias/index.html>

¿Cuándo y cómo será la jornada extraordinaria?

Internet

Fecha de pre registro: del 28 de junio al 7 de julio.

Periodo para votar: del 9 al 15 de julio.

Proceso

Primero, tienes que realizar un pre registro, tienes hasta las 17:00 horas del 7 de julio, puedes realizar paso a paso el proceso aquí.

A partir del 9 de julio, ingresa al app del SEI y proporciona los datos para validación: Clave de Elector; OCR de la credencial para votar vigente; y/o Clave (recibida por correo electrónico).

Una vez que valides los datos, el SEI enviará una Clave Única (token) por mensaje de texto SMS, al número celular que proporcionaste durante el pre-registro.

El SEI solicitará que ingreses el token para acceder a la boleta virtual y poder participar.

Voto presencial

Esta modalidad se realizará el 18 de julio, en un horario de 09:00 a 18:00 horas. En el micrositio se podrá Consultar la ubicación de las casillas que se instalarán para estos ejercicios.

En entrevista, Consejero Electoral del IECM, César Ernesto Ramos Mega, habló sobre el plazo para que la gente se registre en asambleas y elección de comités y jornadas extraordinarias.

(2021-07-07), 760 ABC Radio , Así lo dice Lamont, Federico Lamont, (Entrevista) - 12:17:34, Duración: 00:06:28

FEDERICO LAMONT, CONDUCTOR: Esta tarde vía telefónica con el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México a propósito del plazo, mañana concluye, para que la gente se pre registre, como lo escucha usted, y participe en las jornadas extraordinarias para elegir Copacos y decidir el presupuesto participativo. Consejero, le agradezco por tomar al 760 del cuadrante ABC Radio en su tiempo, buenas tardes para usted.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO IECM: Buenas tardes, don Federico, ¿cómo te va? Encantado de estar contigo y tu auditorio.

FEDERICO LAMONT: Apenas concluye el proceso del 6 de junio en la capital con los nuevos diputados locales y alcaldes y ahora ingresamos a una nueva jornada que solicito, consejero, explique usted a la audiencia para su mejor comprensión.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, mira, la jornada extraordinaria que vamos a celebrar será de manera presencial el 18 de julio, pero solamente es para algunas colonias en las demarcaciones Miguel Hidalgo, Coyoacán y sobre todo Cuauhtémoc. El Tribunal Electoral decidió que se volvieran a realizar por impugnaciones que se presentaron desde el año pasado por vecinas y vecinos que no estuvieron de acuerdo con algunos de los resultados, entonces en realidad no abarca toda la ciudad, solamente algunas colonias y si ustedes quieren saber dónde, si les toca o no participar en estas elecciones o jornadas extraordinarias, pueden entrar a la página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ahí dice cuáles son las unidades territoriales, las colonias donde se van a poco reponer estas consultas y podrán estar bien informados para el 18 de julio votar presencialmente.

FEDERICO LAMONT: Explique por favor, Consejero, a su audiencia del 760 cuáles son los alcances de estos Copacos y por qué no se acercan ellos a los capitalinos en la toma de decisiones.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muy importante tu pregunta, en realidad las Copacos son organizaciones comunitarias, es decir, de vecinas y vecinos, no reciben sueldo, y funcionan como un enlace entre los problemas de la ciudadanía de determinada colonia, con las alcaldías, las autoridades locales directamente, lo que pueden hacer es detectar problemas de la comunidad, trasladarlos a las alcaldías, a las autoridades correspondientes y darle seguimiento a estos problemas, también nos apoyan las copaco a convocar a asambleas ciudadanas como las que vamos a tener también durante julio y agosto para que vecinas y vecinos se reúnan y puedan integrar los comités de ejecución y de vigilancia del presupuesto participativo, muy importante esto último que te menciono, maestro, porque en realidad estos comités van a ser los que les den seguimiento cercano a la difusión y realización de los proyectos de presupuesto participativo que se hará en cada una de las alcaldías de la Ciudad de México.

FEDERICO LAMONT: Consejero, ¿esta figura corresponde a la que ustedes convocarán allá en enero, o en febrero de 2020 para representar más menos, no sé, mil o más unidades territoriales de la capital?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, son en total, bueno, en números redondos mil 800 unidades territoriales y es lo que vamos a celebrar durante julio y agosto, mil 767 por lo menos asambleas ciudadanas, para que las Copaco convoquen a estas asambleas y la ciudadanía pueda darle un seguimiento muy cercano y vigilancia del ejercicio de los recursos de los proyectos que se votaron como bien indicas, el año pasado en marzo del año pasado.

FEDERICO LAMONT: Entonces son figuras, los Copacos ya expuesta por usted, podrá decidir representándonos a los capitalinos en la Consulta de Presupuesto Participativo 2021-2022.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: En realidad en las Copaco no hacen esas decisiones, es una elección de vecinas y vecinos, entonces son ellos los que deciden y las Copaco nos ayudan a organizar las asambleas donde se van a integrar estos comités ciudadanos que van a dar seguimiento y la ejecución. En este año se van a ejecutar dos proyectos del 2020 y de 2021, el próximo año como nos indican, en 2022 va a haber una nueva elección, una nueva consulta para el presupuesto participativo que se ejecuten justamente el próximo año.

FEDERICO LAMONT: Ya entendí, entonces estas Copaco relevaron, o me aclara desde luego y a la audiencia más, a los consejeros, porque así se les denominaba, de participación ciudadana.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Comités de participación ciudadana, correcto, sí, el nuevo nombre de la figura.

FEDERICO LAMONT: ¿A partir de cuando entró en vigor?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: De 2019, de la reforma de 2019.

FEDERICO LAMONT: ¿Alguna orientación adicional para que los capitalinos estemos pendientes de esta nueva jornada a la que se nos convoca?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, les pediría que pudieran revisar nuestra página de Internet www.iecm.mx para que además pueden ver, por favor, los videos que ayer presentamos justamente en el Instituto en donde se muestran varios de los proyectos ganadores como novedosos del presupuesto participativo, yo creo que estos videos les motivarán a participar en las asambleas ciudadanas que se van a celebrar en todas las colonias de la ciudad y también a participar en los próximos ejercicios de decisión de presupuesto participativo para mejorar o como nosotros llamamos, para encharcar las colonias de la Ciudad de México.

FEDERICO LAMONT: Y esta última entonces fue resultado de una impugnación del año pasado.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Las 31 que se van a reponer el 18 de julio, las 31 fueron a partir de impugnaciones, pero las otras, las más de mil 700 están vigentes y sin ningún problema se van a ejecutar este año.

FEDERICO LAMONT: Pues muchas gracias, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos Mega, ¿algún comentario que desee agregar?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muchísimas gracias por tu tiempo y por compartir con tu audiencia la información, hasta luego.

FEDERICO LAMONT: Hasta luego, consejero, muchas gracias, platicando con el 760 del cuadrante, el consejero Ernesto Ramos Mega.

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló del presupuesto participativo en la Ciudad de México.

(2021-07-07), 1470 Radio Fórmula , Especiales 1470 Radio Fórmula, Varios, (Entrevista) - 18:02:43, Duración: 00:08:43

VERÓNICA MARTÍNEZ, CONDUCTORA: Y bueno, pues vamos a comenzar aquí en Nosotros Hablamos, gracias al Grupo Fórmula, pues consejero bienvenido a este su programa Nosotras Hablamos y bueno ahora si que hablando de democracia participativa de que tenemos todos están incluidos. Cuéntenos, ¿cómo están las cosas?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Hola Verónica, muchas gracias por invitarme y encantado estar contigo y con tu auditorio.

Mira, sobre el tema de la democracia participativa justamente en estos meses de julio y agosto en el Instituto Electoral de la Ciudad de México nosotros estamos acompañando la realización de asamblea ciudadana en cada una de las colonias de la ciudad.

¿De qué se tratan estas asambleas? En estas asambleas puede acudir cualquier persona habitante de la colonia con su credencial para votar, con derecho a voz y voto, también pueden acudir jóvenes de 16, 17 años con su CURP y comprobante de domicilio para ejercer también el derecho de voz y voto en la asamblea e incluso la ley prevé que niñas y niños puedan participar ya sea con dibujos, con un escrito o con voz en estas discusiones.

En este momento lo más importante que se tiene que hacer en las asambleas es integrar los comités que se llaman de ejecución y vigilancia del presupuesto participativo. Esos comités integrados por vecinas y vecinos van a verificar y darle seguimiento a las tareas del alcalde, cada una de las alcaldías para que ejecuten los proyectos y servicios que ganaron en el presupuesto participativo del año anterior. Este año se van ejecutar el 2020 y el de 2021.

Son proyectos muy interesantes porque lo que buscan es ayudar a la comunidad, a la pequeña comunidad, a las colonias con distintos y con distintas iniciativas para que su vida pública sea mucho mejor y para que se aliente el tejido social.

VERÓNICA MARTÍNEZ: Consejero a mí me gustaría un poquito que nos explicará más a fondo lo de qué es el presupuesto participativo, cómo se hace, cómo se logra.

ERNESTO RAMOS: El presupuesto participativo consiste en que la ciudadanía determine como se gasta un porcentaje del presupuesto de las alcaldías. Para 2020 y 2021 ambos ejercicios, la suma del presupuesto para que nos demos una idea de todas las alcaldías en la Ciudad de México es de poco más de 2 mil 800 millones de pesos; es decir, la ciudadanía determina cómo gastar 2 mil 800 millones de pesos en obras o servicios que afecten directamente de manera positiva a su colonia.

Lo más importante para entender de que se trata esto es que escuchar las propias experiencias de vecinas y vecinos, nosotros en el instituto tenemos ahí un conjunto de video que dan muestra de los testimonios de los proyectos que han presentado vecinas y vecinos, y por ejemplo, se tratan de convertir un lote baldío en un centro comunitario para adultos mayores o en un parque donde puedan... con juegos infantiles o en un teatro al aire libre también o equipar, por ejemplo, una biblioteca pública con computadora y acceso a internet para que adultos mayores puedan tomar cursos o que jóvenes pueden realizar ahí sus

tareas. También en unidades habitacionales buscan instalar paneles solares para ayudar a la iluminación de estas unidades habitacionales y reducir el costo por parte de vecinas y vecinos. Hay muchísimos proyectos en los cuales la ciudadanía busca captar agua de lluvia y utilizarla en beneficio de la comunidad, por ejemplo, o instalar filtros de agua para que esta pueda ser apta para consumo de vecinas y vecinos.

Es decir, hay un conjunto de proyectos enfocados a distintas necesidades específicas que las vecinas y los vecinos saben específicamente cuáles son sus primeras necesidades o sus carencias y los enfocan a estos proyectos con el presupuesto público y en los cuales las personas le dan un seguimiento muy cercano para verificar que efectivamente ese dinero se gaste en beneficio de la comunidad.

VERÓNICA MARTÍNEZ: Bueno, pues estamos hablando de proyectos increíbles, la verdad. Pero yo quisiera saber consejero, o sea, cada alcaldía tiene sus propios proyectos de acuerdo a la zona porque me imagino que algunos pues les conviene más... no sé, lo del lote baldío y a otros más lo de el aprovechamiento para las áreas verdes.

ERNESTO RAMOS: Exacto.

VERÓNICA MARTÍNEZ: Entonces aquí es donde usted nos invita, consejero, ¿en estas dos semanas, nos dice?

ERNESTO RAMOS: En los meses de julio y agosto se van a (INAUDIBLE) estas asambleas.

VERÓNICA MARTÍNEZ: ¡Ah, perdón! En estos dos meses. En estos dos meses es cuando nos invita para que participe la ciudadanía a elegir los proyectos que ya se...

ERNESTO RAMOS: No.

VERÓNICA MARTÍNEZ: Aja.

ERNESTO RAMOS: No, los proyectos se eligieron el año pasado y lo que se va hacer este año se ejecutarlos, es decir, hacerlos realidad. Lo que invito esa la ciudadanía a que vaya a las asambleas, forme parte de esos comités y verifique que se realicen efectivamente como fueron decididos por las vecinas y los vecinos.

VERÓNICA MARTÍNEZ: ¡Ah, claro! Si, entonces esto... ya me acordé, estos... porque yo fui a votar.

ERNESTO RAMOS: ¡Ah, qué bueno!

VERÓNICA MARTÍNEZ: Estos proyectos... si, estos proyectos por los que votamos entonces están ejecutando y lo que nos invitan en estos dos meses es estar viendo como se... o sea, como se van ejecutar de acuerdo a lo que nosotros votamos la vez pasada.

ERNESTO RAMOS: Que la ciudadanía pueda dar ese seguimiento cercano a las tareas de las alcaldías que viene desde asignar -digamos- el contrato a un proveedor, a una empresa, etcétera; hasta la entrega final con el 100% y que cualquier persona interesada pueda dar ese seguimiento en la ejecución directamente para que eso garantice que se benefició de la comunidad, ¿no?

VERÓNICA MARTÍNEZ: Exacto se me hace como... es la medida como de transparencia que tiene esta democracia participativa con su comunidad, ¿no?

ERNESTO RAMOS: Y de involucramiento de la ciudadanía en esos procesos. Porque no solamente es la elección de los proyectos sino también estos actos conlleva una tarea de discusión y diálogo con vecinas y vecinos para encontrar coincidencias para beneficio de todos y para beneficio de la comunidad.

VERÓNICA MARTÍNEZ: Ahora, para la ejecución, que ya toca la ejecución, hay gente que quiere cambiar un poco las formas de hacerlo o decir que hay un cambio, o sea, que haya mayoría para cambiar en algo la manera de hacerlo. ¿Eso se cuenta, se toma en cuenta?

ERNESTO RAMOS: En realidad los proyectos como ya están decididos no se puede modificar. Lo que permite la ley es un margen de modificación del 10% -digamos- porque ya cuando vas a la realidad lo que discutiste y votaste en papel lo aplicas a la realidad pues puede haber algunas modificaciones.

Para hacerlo real, para hacerlo accesible, para hacerlo... poder ejecutarlo en tiempo incluso si se permite este margen de maniobra de un 10% en el ejercicio del presupuesto participativo para los proyectos concretos, pero lo mas importante es que se vean la ejecución del proyecto el beneficio para la comunidad. Porque finalmente los vecinos y vecinas al darle seguimiento al proceso, el resultado va ser que tengan un proyecto o un servicio que sea para beneficio de ellos mismos, que son los que viven ahí.

VERÓNICA MARTÍNEZ: Por su puesto.

Consejero, me tengo que ir a unos mensajes, regresamos para que ya nos platicué también requisitos nuevamente, que se necesita para tomar los comités, cómo vamos a saber quién convoca las asambleas y todo lo que es la parte técnica que es muy importante y para que la gente pueda participar en la ejecución.

Nos vamos a mensaje consejero, regresamos, no se vaya. Estamos con el consejero Ernesto Ramos, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES, CONDUCTORA: Regresamos a Nosotras Hablamos en este segundo bloque, soy Verónica Martínez Sentíes y bueno, gracias al Grupo Fórmula por este espacio que nos permite hablar de temas de todo tipo y uno de los más importantes no nada más es hablar de la salud mental, de la familia sino parte de esto, parte de la familia, también está nuestra participación en comunidad.

Y yo, como decía al principio en el primer bloque, insisto, y siempre peleo eso, las sociedades desarrolladas participan muchísimo en comunidad y entre más lo aprendamos y más lo vayamos haciendo pues es que vamos a ir avanzando.

Y esta ciudad si se considera dentro de la República Mexicana obviamente y yo creo que la sociedad más avanzada en este sentido de democracia participativa y el día de hoy estamos platicando con el consejero Ernesto Ramos, él es consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Y Consejero, no me dejará mentir que esto es muy importante, la participación de la comunidad, la Ciudad de México se distingue por esta democracia participativa y a mí me gustaría que antes de comenzar con la parte técnica de acuerdo con también los requisitos exactamente más y más y más a detalle de cómo vamos a participar en esto. Ahí, ¿usted considera que hay diferencias entre otras capitales de los estados en lo que es la Ciudad de México, en eso que la democracia participativa?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECD: En realidad yo creo que sí, es una diferencia muy grande, porque lo que yo veo respecto al resto del país digamos, por decirlo de esta manera que es la ciudadanía, la Ciudad de México es una ciudadanía muy involucrada en los aspectos públicos, altamente politizada, crítica, informada que le gusta además tomar los asuntos o los problemas cotidianos en sus manos y no esperar a que algún agente externo se los resuelva por sí mismos.

Y eso lo podemos ver incluso no solamente en el ejercicio del presupuesto participativo que hablábamos antes, sino también en la integración de las COPACOS, que son estas Comisiones de Participación Comunitaria, que son integradas por vecinas y vecinos que puedan tener esta interlocución con las alcaldías y plantear los problemas de cada una de las colonias y alternativas de solución.

Yo creo que el involucramiento de la ciudadanía, aunque puede ser que no veamos un alto porcentaje cotidiano en estos procesos electivos, en estos procesos de democracia participativa, si hay una participación constante y por lo menos un porcentaje de la población de involucrada de manera periódica que también transmite al resto de su comunidad lo que está sucediendo en la interlocución por ejemplo con autoridades para resolver problemas del día a día a pie de calle de vecinas y vecinos.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Claro, yo creo que esta misma convivencia, esta misma participación en conjunto también les permite como comunidad y como en alcaldía, por ejemplo, en colonias, leí aquí que son y nos decía al principio que son 1 mil 800, más de 1 mil 800 colonias...

ERNESTO RAMOS: Son... Si, te escucho.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: No...

ERNESTO RAMOS: 1 mil 815 unidades territoriales.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: 1 mil 815 unidades territoriales que al momento de unirse es el famoso trabajo en equipo y obviamente se satisface el mayor interés posible de la comunidad, no hay que, uno sentirse a disgusto, otros no y entonces yo creo que al momento que participan todos en unidad, es mucho más fácil que tienan más contentos que los vecinos.

ERNESTO RAMOS: Sí, claro, evidentemente siempre va a haber diferencias entre vecinas y vecinos, pero si lo que se busca como objetivo es bien común, el ayudar, el proveer algo a la comunidad para beneficio de todas y todos, no solamente para el día de hoy, sino para el futuro, lo que hemos visto es que si existen más acuerdos que emergencias en este tipo de discusiones en realidad.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Ay Consejero, pues la verdad es que a mí me encanta hablar de estos temas y yo siempre invito a mis radioescuchas a que lo hagan y participen, porque es cómo podemos ir avanzando. Ahora, vámónos a la parte técnica, ¿cómo podemos enterarnos cuáles son los proyectos de cada uno de nuestras alcaldías?

ERNESTO RAMOS: Si, en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos generando un micro sitio sobre el presupuesto participativo donde pueden entrar, buscar su unidad territorial y ahí ir identificando los proyectos que han ganado en cada una de las colonias y unidades territoriales, también ahí vamos a ir publicando cuáles son, en donde se van a celebrar las asambleas, en qué día y que lugar para que puedan ubicar cuales les corresponde y en dado caso, si así lo deciden puedan acudir y participar activamente en estas asambleas, para como decía, integrar los comités de ejecución y vigilancia.

Basta con que vayan con su credencial para votar donde se vea que pertenecen a esa colonia o unidad territorial en específico y cualquier persona tiene derecho a participar ahí, incluso a integrar los Comités. Cuando se nombran representantes de los comités, esto se hace por sorteo, de manera que todos tengan la misma posibilidad de participar, de formar parte activa de este seguimiento de tareas a la ejecución que hagan las alcaldías.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: En esto de la integración, para integrarse, y quienes obviamente en unidad territorial, quiere decir la colonia puede ser a la hora que tienen que meter el nombre de su colonia, o saben de su unidad territorial, por ejemplo, la unidad Vicente Guerrero, ¿no?, sería lo que pondrían que está en Iztapalapa por decir o ponen colonia y así, ¿a eso se refiere verdad consejero?, para que...

ERNESTO RAMOS: Si, tenemos nosotros un buscador en un mapita de la Ciudad de México, ahí les vamos a pedir unos datos que están todos los datos en su credencial para votar y entonces ahí pueden ver, deben ver el dibujo de las calles que abarca su unidad territorial, porque dependiendo por ejemplo de la densidad poblacional, una colonia puede tener una o más unidades territoriales, esa sería la diferencia, por ejemplo Santa María la Ribera o la doctores, pues tienen 2.3 o 4 unidades territoriales, hay otras más pequeñas que tienen solamente, coinciden con una, pero para evitar cualquier confusión pueden consultar este mapita en nuestra página de Internet y ahí ubicarse fácilmente.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Esta excelente, y ahí también irán publicando que días se celebrarán las asambleas. Nos decía también, lo que me parece increíble es que los niños puedan participar de otra manera, pero nos decía que pueden hacer dibujos, pueden participar, o sea, su parte expresiva va a ser a través de como dibujo y cómo los hacen llegar.

ERNESTO RAMOS: Pueden ser a partir de dibujos o un escrito o participar incluso verbalmente, tienen que ir por supuesto acompañados de un adulto, que sea un adulto responsable y si pueden participar activamente en asambleas, la idea de la ley de participación que prevé esto a partir del 2019, pues es ir involucrando a las niñas y los niños en esta vía comunitaria en la discusión y toma de decisiones para que cuando vayan creciendo esto sea parte natural de su día a día al momento de convivir con vecinas y vecinos. Yo creo que es algo muy importante dentro del proceso de educación cívica que tenemos que llevar, no solamente como Instituto Electoral, sino como una comunidad amplia en la Ciudad de México.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejero, ahora sí que se nos acabó el tiempo, pero creo que muy basta la información que nos dio, ¿a dónde hay que llamar o a qué?, bueno, el sitio ya nos lo dijo, es la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¿ahí mismo encontramos algún teléfono?

ERNESTO RAMOS: Si, ahí hay teléfonos, correos, también pueden seguirnos en redes sociales, Facebook, en Twitter, en Twitter pueden seguirme en [@Ramos_Mega](https://twitter.com/@Ramos_Mega), también voy a estar publicando por ejemplo los videos de proyectos novedosos ganadores donde van a poder escuchar a vecinas y vecinos explicándolos; y lo mejor que podemos utilizar para incentivar a la gente a participar.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Exactamente, yo también estoy de acuerdo y de verdad los felicito, felicito al Instituto Electoral de la Ciudad de México por toda esta organización, por la formación de los COPACOS que también hacen mucho, muchísimas gracias consejero y estamos en contacto para otra ocasión.

ERNESTO RAMOS: Gracias Verónica, muchas gracias a ti y a tu auditorio y por la invitación, hasta luego.

LHEH



DE ELECCIONES Y CUENTAS ALEGRES

PABLO C. LEZAMA BARREDA
REPRESENTANTE DEL PRD EN EL IECM
@PABLEZA

En el caso de las alcaldías, la mayoría obtenida por la oposición se refleja con claridad, en conjunto gobernarán nueve demarcaciones

Existen distintas maneras de leer los resultados electorales, y algunos actores políticos se acomodan entre ellas para presentarse ante la ciudadanía como los ganadores de los comicios, incluso, tras haberlos perdido.

Tal es el caso de los siete alcaldes electos de Morena en la Ciudad de México, quienes el pasado cinco de julio, en una conferencia de prensa, anunciaron que ese partido ganó la mayoría de los votos en las elecciones de la capital del país.

Sostienen su dicho bajo el argumento de que ganaron 73.19 por ciento de las cinco mil 535 secciones electorales en que se divide la ciudad, así como 75 por ciento de las casillas instaladas; sin embargo, omiten mencionar la cantidad de votos obtenidos por los distintos institutos políticos.

Aunque hubo algunos casos de excepción, hoy es posible afirmar que existen dos grandes bloques de partidos en la Ciudad de México, por una parte, el que conforman el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática; y por otra, el integrado por Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.

De acuerdo con los resultados oficiales de las elecciones de diputaciones por el principio de representación proporcional, la suma de votos obtenidos por los primeros tres partidos mencionados es de un millón 830 mil 549, en tanto que el segundo grupo obtuvo un millón 736

mil 103 sufragios, esto es 94 mil 446 menos. En el caso de las elecciones para las alcaldías PAN, PRI y PRD

suman un millón 830 mil 49 votos, mientras que Morena, PT y PVEM, un millón 774 mil 564, aquí la diferencia es de 55 mil 485 a favor de la alianza opositora.

En el Congreso local las bancadas de Morena y PVEM –el PT no alcanzó triunfos en los distritos ni el porcentaje necesario de la votación para que le sean asignadas diputaciones plurinominales– tendrán tres diputados más que las bancadas del PAN, PRI y PRD, pero esa mayoría es artificial y se debe a la sobrerepresentación que aún permiten las legislaciones electorales en la

integración de los órganos parlamentarios en nuestro país. En efecto, la suma del porcentaje de Votación Local Emitida de los primeros partidos es de 45.55 por ciento y la de los segundos de 50.55 por ciento.

En el caso de las alcaldías, la mayoría obtenida por los partidos de oposición se refleja con mayor claridad, en conjunto gobernarán nueve demarcaciones territoriales y Morena y sus aliados siete.

Los resultados anteriores presentan un escenario complejo para los representantes de la autodenominada Cuarta Transformación, de cara a los comicios de 2024, porque en la elección de la jefatura de Gobierno, el que obtiene el mayor número de votos gana y punto.

Ahí no importarán los otros datos o las lecturas que hagan quienes gustan de hacer números alegres. En cambio, para la mayoría que votó por dar un giro a la irresponsable y negligente conducción de los asuntos públicos en la Ciudad de México, el futuro parece esperanzador.

“Para la mayoría que votó por dar un giro a la irresponsable conducción de los asuntos públicos en la CDMX, el futuro se parece esperanzador”.



De elecciones y cuentas alegres

En el caso de las alcaldías, la mayoría obtenida por la oposición se refleja con claridad, en conjunto gobernarán nueve demarcaciones

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/7/8/de-elecciones-cuentas-alegres-314119.html>

Pablo C. Lezama Barreda / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México
Escrito en OPINIÓN el 2021/7/8 · 00:27 hs

Existen distintas maneras de leer los resultados electorales, y algunos actores políticos se acomodan entre ellas para presentarse ante la ciudadanía como los ganadores de los comicios, incluso, tras haberlos perdido.

Tal es el caso de los siete alcaldes electos de Morena en la Ciudad de México, quienes el pasado cinco de julio, en una conferencia de prensa, anunciaron que ese partido ganó la mayoría de los votos en las elecciones de la capital del país.

Sostienen su dicho bajo el argumento de que ganaron 73.19 por ciento de las cinco mil 535 secciones electorales en que se divide la ciudad, así como 75 por ciento de las casillas instaladas; sin embargo, omiten mencionar la cantidad de votos obtenidos por los distintos institutos políticos.

Aunque hubo algunos casos de excepción, hoy es posible afirmar que existen dos grandes bloques de partidos en la Ciudad de México, por una parte, el que conforman el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática; y por otra, el integrado por Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.

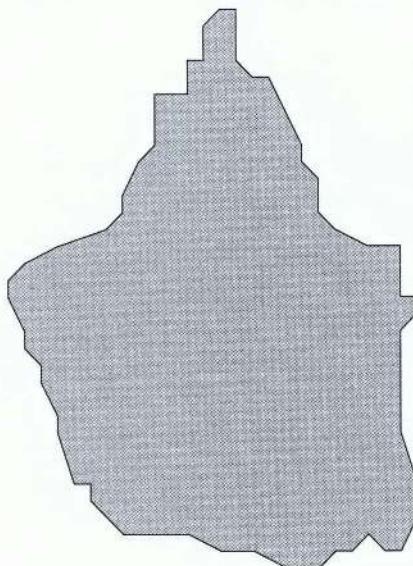
De acuerdo con los resultados oficiales de las elecciones de diputaciones por el principio de representación proporcional, la suma de votos obtenidos por los primeros tres partidos mencionados es de un millón 830 mil 549, en tanto que el segundo grupo obtuvo un millón 736 mil 103 sufragios, esto es 94 mil 446 menos.

En el caso de las elecciones para las alcaldías PAN, PRI y PRD suman un millón 830 mil 49 votos, mientras que Morena, PT y PVEM, un millón 774 mil 564, aquí la diferencia es de 55 mil 485 a favor de la alianza opositora.

En el Congreso local las bancadas de Morena y PVEM —el PT no alcanzó triunfos en los distritos ni el porcentaje necesario de la votación para que le sean asignadas diputaciones plurinominales— tendrán tres diputados más que las bancadas del PAN, PRI y PRD, pero esa mayoría es artificial y se debe a la sobrerepresentación que aún permiten las legislaciones electorales en la integración de los órganos parlamentarios en nuestro país. En efecto, la suma del porcentaje de Votación Local Emitida de los primeros partidos es de 45.55 por ciento y la de los segundos de 50.55 por ciento. En el caso de las alcaldías, la mayoría obtenida por los partidos de oposición se refleja con mayor claridad, en conjunto gobernarán nueve demarcaciones territoriales y Morena y sus aliados siete.

Los resultados anteriores presentan un escenario complejo para los representantes de la autodenominada Cuarta Transformación, de cara a los comicios de 2024, porque en la elección de la jefatura de Gobierno, el que obtiene el mayor número de votos gana y punto.

CIUDAD DE MÉXICO



Conformación del Congreso local

Partido	MR	RP	Total
PAN	7	10	17
PRI	4	5	9
PRD	3	2	5
PVEM	1	1	2
MC	0	1	1
Morena	18	14	32
Total	33	33	66

Lista nominal: 7,784,626

Porcentaje de participación: 52.15

Elección de diputaciones locales

Dto.	PAN	PRI	PRD	PVEM	MC	Elige	PES	RSP	FXM	Ind.	PAN-PRI-PRD	PAN-PRD	PRI-PRD	PVEM-PT-Morena	PT-Morena	No reg.	Nulos	Total	
I	9,055			3,227	2,821	1,346	4,858	1,356	1,645	0	0	0	14,950		55,882	150	4,071	99,361	
II				4,243	4,127	1,296	1,603	1,027	2,007	0	75,031	0	0		50,815	181	3,497	143,827	
III				4,759	3,156	821	2,129	816	8,543	0	47,550	0	0		52,246	158	3,677	123,855	
IV	19,185	16,343	20,502	3,456	4,123	1,357	1,998	1,336	1,930	0	0	0	0		59,778	151	4,571	134,730	
V	48882				4359	1100	2226	2223	3543	957	0	0	21,410	59,184	0	187	4505	148576	
VI				3,809	4,771	1,478	2,541	1,280	2,322	0	65,700	0	0		64,514	224	4,247	150,886	
VII				6,171	5,114	1,276	7,275	1,215	2,794	0	31,146	0	0		45,580	110	4,428	105,109	
VIII				4,814	2,343	829	3,316	967	1,915	0	30,830	0	0		41,220	126	3,093	89,453	
IX				3,322	3,496	783	3,366	1,050	1,672	1,607	53,518	0	0		46,503	431	3,956	119,704	
X				2,911	4,542	1,156	3,071	1,110	1,759	0	58,623	0	0		62,420	175	3,974	139,741	
XI				5,074	6,099	1,031	2,580	982	2,487	0	50,523	0	0		62,402	230	3,842	135,250	
XII				2,829	4,620	947	1,511	624	2,207	1,435	70,312	0	0		44,509	235	3,279	132,508	
XIII	65,440			1,699	3,337	763	763	442	918	0	0	0	15,226		38,437	135	3,039	130,199	
XIV	28,875	14,884	2,709	2,885	8,052	1,107	1,519	560	2,729	0	0	0	0		47,005	176	4,229	114,730	
XV	31,720	18,305	8,036	10,011	3,733	1,039	2,283	1,229	2,624	0	0	0	0		51,173	174	4,194	134,521	
XVI					2,014	6,383	1,131	1,031	558	11,860	0	71,524	0	0		44,377	214	3,540	142,632
XVII	94,745	14,497	2,595	1,321	3,879	629	712	463	820	0	0	0	0		29,810	186	3,000	152,657	
XVIII					3,838	3,822	1,339	1,991	879	3,066	0	58,420	0	0		51,409	152	4,096	129,012
XIX					3,368	8,589	1,117	1,680	980	2,016	2,039	33,225	0	0		43,742	115	3,434	100,305
XX	39,586				4,928	5,812	1,166	3,134	1,167	2,274	0	0	0	51,785		43,932	160	5,307	159,251
XXI	14,788				3,604	3,047	810	1,901	727	1,306	0	0	0	21,603		48,830	122	3,622	100,360
XXII	9,542	10,089	7,263	3,622	2,920	890	1,438	729	1,202	0	0	0	0		48,160	77	3,282	89,214	
XXIII	63,206	20,018	7,973	2,763	5,219	1,045	1,817	501	3,183	1,124	0	0	0		42,490	150	4,844	154,333	
XXIV					9,014	4,636	1,389	1,959	817	1,765	0	59,164	0	0		51,329	195	3,720	133,988
XXV					4,219	3,771	713	1,905	1,246	1,498	2,318	36,115	0	0		44,821	185	3,395	100,186
XXVI	76,960				1,625	4,171	1,042	903	492	1,289	0	0	0	19,412		36,792	179	3,503	146,368

UDAD DE MÉXICO





Julio Castro Mata

Elección de diputaciones locales (continuación)

Dto.	PAN	PRI	PRD	PVEM	MC	Elige	PES	RSP	FXM	Ind.	PAN-PRI-PRD	PAN-PRD	PRI-PRD	PVEM-PT-Morena	PT-Morena	No reg.	Nulos	Total	
XXVII	5,687			3,356	2,192	913	1,800	0	976	0	0	0	13,897			51,958	92	3,123	84,544
XXVIII		12,585		3,101	3,720	717	1,679	565	1,302	1,812	0	22,479	0		47,232	144	3,461	98,797	
XXIX				2,651	2,544	699	1,535	794	1,185	0	22,252	0	0		48,392	94	2,876	83,022	
XXX	55,045			3,832	3,593	796	1,358	651	1,476	0	0	0	24,018			41,031	167	4,172	136,139
XXXI				3,450	2,918	694	2,742	590	2,023	0	25,132	0	0		50,323	127	3,294	91,293	
XXXII				3,174	4,798	1,464	1,520	826	2,061	0	56,415	0	0		59,987	557	4,035	134,837	
XXXIII				2,816	3,700	707	2,783	929	1,883	1,785	52,720	0	0		43,134	141	3,317	113,915	
Total	562,716	106,721	49,078	121,906	140,407	33,590	72,927	29,681	80,280	13,077	898,200	22,479	182,301	59,184	1,550,233	5,900	124,623	4,053,303	

Nota: PAN, PRI y PRD contendieron en candidatura común en 18 distritos, PRI y PRD en ocho, PT-Morena en 32, PAN-PRD en uno y PVEM-PT-Morena en uno. Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México. Base SICODID. https://aplicaciones.iecm.mx/sicodid2021/screen01_01.php?4lc4l=5&t1p0=A. Consultado el 16 de junio de 2021, 12:45 hrs.

Elección de alcaldías

Alcaldía	PAN	PRI	PRD	PVEM	MC	Elige	PES	RSP	FXM	Ind.	PAN-PRI-PRD	PRI-PRD	PVEM-PT-Morena	PT-Morena	No reg.	Nulos	Total
Álvaro Obregón					8,447	2,022	4,072	1,492	6,458	3,036	182,738	0	112,231		363	8,238	329,097
Azcapotzalco				5,506	4,809	1,243	3,152	1,613	17,981	0	89,057	0	0	77,009	240	5,539	206,149
Benito Juárez	162,049	13,531	2,121	1,672	3,867	624	964	632	1,022	0	0	0	47,945	221	3,799	238,447	
Coyoacán				5,581	10,097	2,438	2,480	1,255	3,538	0	177,552	0	0	120,915	764	7,285	331,905
Cuajimalpa				2,540	3,219	570	1,773	492	1,004	0	72,818	0	0	29,031	87	2,526	114,060
Cuauhtémoc				5,242	8,229	1,891	3,959	2,077	2,934	2,692	121,200	0	0	96,218	725	7,163	252,330
Gustavo A. M.				14,644	14,533	4,684	9,261	6,148	7,226	9,154	213,698	0	0	234,769	646	14,721	529,484
Iztacalco	43,211			15,472	4,900	1,164	2,874	1,741	2,980	2,777	0	37,206	0	69,074	294	5,545	187,238
Iztapalapa				20,577	17,774	5,054	10,566	3,780	7,752	0	201,926	0	0	393,696	867	19,586	681,578
Magdalena C.					3,067	832	2,281	854	2,187	0	56,657	0	44,889		146	2,926	113,839
Miguel Hidalgo					3,497	632	925	662	942	1,562	107,331	0	77,526		192	3,233	196,502
Milpa Alta				2,599	1,165	566	2,492	562	3,110	0	21,523	0		23,663	65	2,089	57,834
Tláhuac	10,087			8,583	2,662	1,080	3,484	1,354	2,054	0	0	43,809		58,713	157	4,959	136,942
Tlalpan				4,830	28,463	2,032	2,547	1,230	11,170	0	122,995	0		115,443	369	7,486	296,565
Venustiano C.				3,497	6,026	1,117	2,627	1,777	2,946	0	86,917	0		110,386	264	5,818	221,375
Xochimilco				6,949	7,036	1,127	2,365	2,048	2,342	5,121	63,623	0		65,364	283	4,987	161,245
Total	215,347	13,531	2,121	97,692	127,791	27,076	55,822	27,717	75,646	24,342	1,518,035	81,015	234,646	1,442,226	5,683	105,900	4,054,590

Notas: PRI, PRD y PAN contendieron en candidatura común en 13 alcaldías; PRI y PRD en Iztacalco y Tláhuac, PVEM-Morena-PT compitieron en coalición en Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo y PT-Morena en 13 alcaldías.

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México. Base SICODID. https://aplicaciones.iecm.mx/sicodid2021/screen01_01.php?4lc4l=5&t1p0=A. Consultado el 16 de junio de 2021, 12:45 hrs.

Para lectores y electores

Buen balance de derrotas y victorias

Un ganador pierde cuando no se entera de su victoria. Eso le pasó a Morena: con sus dos aliados conservó la mayoría de curules en la Cámara de Diputados; aunque perdió la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México, ganó once de quince gubernaturas, la mayoría en varios congresos locales y no pocos municipios importantes. En una palabra, es más, mucho más



Andrés Manuel López Obrador

lo ganado que lo perdido por los morenos, pero ni así se admite que los mexicanos tenemos derecho a la diferencia, a la variedad de opiniones y al voto que premia o castiga a las autoridades. Se trata de algo consustancial a la democracia, pero Ya Saben Quién lo considera cuestionable y aprovecha el viaje para descalificar a quienes no votaron como él supone que debieron hacerlo. ●

¿Fue el pueblo aspiracionista el que no apoyó?

Dijo la voz tronante en una más de sus mañaneras: "es

muy difícil que el que tiene ya mentalidad conservadora aspiracionista esté de acuerdo, porque suele pasar que quien



Enrique Krauze

tiene esta mentalidad pues se vuelve egoísta, se vuelve clasista, incluso si viene de abajo se convierte en ladino, en racista, y absorbe todas las ideas o criterios conservadores... Pero es una mentalidad y entonces escuchan a Ferriz, a López-Dóriga, a ¿cómo se llama el...? Loret de Mola, leen el *Reforma*, le creen a Krauze, a Aguilar Camín, etcétera, etcétera, pues ahora sí que ¿qué podemos hacer?, que sigan su camino." Pues sí. Lo van a seguir. ●

Movimiento
Ciudadano con
buenas cuentas

En Nuevo León se cubrió de gloria Movimiento Ciudadano, que se lleva la gubernatura y la alcaldía de Monterrey, mientras que en Jalisco nuevamente barrió con Morena, pues con excepción de Tonalá, ganó las presidencias municipales en la zona conurbada de Guadalajara. Morena, que esperaba levant

tar debido al desgaste de MC, falló redondamente porque su lideresa, Yeidckol Polevnski, optó por la descalificación, el impropio y la ausencia de argumentos. Otro participante con malos resultados fue



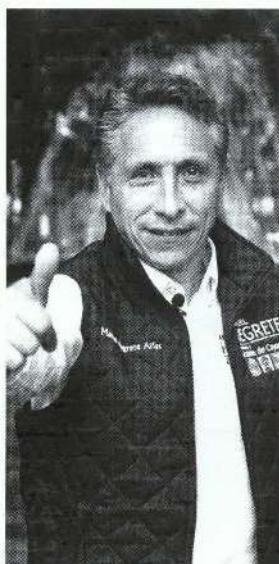
Pedro Kumamoto

Pedro Kumamoto, candidato a alcalde de Zapopan por su partido Futuro, quien apenas alcanzó un lugar en el cabildo de la que llaman la Villa Maicera, en tanto que otros candidatos de la misma formación resultaron feamente bateados por los electores. ¡Lástima, Margarito! ●

Le fue de la patada y pasó el balón a Evelyn

Manuel Negrete abandonó la delegación Coyoacán con el sueño guajiro de ser gobernador de Guerrero. La empresa Fuerza por México lo había hecho candidato y como le fuera de la patada al futbolista, lo impulsó a declinar y proclamar su apoyo a la representante de Félix Salgado Macedonio, su hijita Evelyn, a quien se dirigió Negrete diciéndole que era "joven y





Manuel Negrete

mujer", y auguró que para gobernar armará una "gran alineación con los mejores", entre los cuales estará seguramente el político balompédico, que alguna chamba habrá de ligar en el gobierno de la familia Salgado. ●

Los **mastines** de las Redes Sociales



Pedro Pablo de Antuñano

Dizque para proteger la democracia, el partido Redes Sociales organizó el Grupo de Autodefensa Electoral

Mastines, en realidad tres bandas integradas por gánapanes de apariencia penitenciaria: fortachones, semirrapados y aparentemente duchos en patín, descontón y cabezazo. Pedro Pablo de Antuñano, sí, el mismo que hace tres años fue sorprendido cuando transportaba un dineral en su auto y ahora es dirigente de las citadas redes en la capital, informó que el objetivo de esas huestes sería impedir los delitos electorales, lo que se expresaba elocuentemente en su lema, genuino summum de la decencia: "Si te vemos comprando votos o dando despensas te ponemos en la madre". Por fortuna, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ordenó a Redes Sociales disolver tales bandas y despedir a sus golpeadores. ●

Las **encuestas** callaron o cayeron

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el mes de mayo las firmas encuestadoras y los medios de comunicación que realizan sondeos gastaron, según dicen, poco menos de dos millones y cuarto de pesos en la ejecución de treinta sondeos de opinión. Por supuesto, con encuestas tan baratas, los resultados no pueden ser verosímiles, menos aún si carecen de metodología, como ocurrió con los trabajos del portal Big Data, la empresa Demos Tracking y *Basta!*, periódico de internet. Seguramente hay varios más que trabajan a pedido del cliente, al que le confeccionan trajes a la medida. ●

Marcelo **Ebrard** pega y Almagro lo descuenta

Marcelo Ebrard dijo que la de Luis Almagro es "una de

las peores gestiones de toda la historia" de la OEA, a lo que el Almagro reviró en forma contundente, pues refiriéndose al accidente de la línea 12

dependientes." Opinión que no tiene nada de interesada, viniendo de la OEA. ●

A **escena** la Sala Superior del TEPJF

Terminados los cómputos oficiales de los votos, concluye el papel del INE y de los treintaidós institutos electorales locales para dar paso y entrada a la escena de los tribunales electorales. Son treintaidós los de ámbito local, más las cinco salas regionales y la Sala Superior del TEPJF, ésta última presidida por el cuestionado magistrado José Luis Vargas, al que cinco de sus colegas señalan por violar las elementales



Marcelo Ebrard

del metro, dijo: "Hablando de mala gestión... por mi parte le deseo que ninguna obra más que él haya hecho como jefe de gobierno de la ciudad de México se derrumbe". Así se llevan. ●

Los **observadores** de la OEA rinden testimonio

Raudos y veloces, con un pie en la escalera del avión y las maletas llenas de recuerdos, el 8 de junio, apenas dos días después de la jornada electoral, los integrantes de la misión de observadores de la OEA a los que el INE invitó –con gastos pagados– rindieron su informe preliminar. Destaca su opinión de que "el proceso electoral ratificó la importancia que tiene para la democracia mexicana la fortaleza institucional, el profesionalismo y la experiencia de sus autoridades electorales autónomas e in-



José Luis Vargas

normas de trato interno y la UIF sigue investigando por presunto enriquecimiento inexplicable. En los pasillos del *bunker* de Carlota Armero corren chismes y rumores sobre los pleitos entre el presidente y sus colegas, con piquete de ojo y zancadillas que hacen recordar los mejores episodios de la familia Burrón. ●



Lo atípico del caso mexicano

Yuri Beltrán*

El sistema electoral mexicano se distingue por el híbrido de funciones que resultó de la reforma de 2014. Conforme al modelo estadounidense, en algunos países federados la administración electoral recae casi de manera exclusiva en organismos estatales que operan de acuerdo con una legislación electoral también local. En el anverso se encuentran casos como el brasileño, donde las funciones electorales recaen en exclusiva en un órgano nacional que organiza elecciones federales y locales, de acuerdo con una ley electoral única.

Entre los dos modelos arriba mencionados hay distintas posibilidades. Lo atípico del caso mexicano recae en la delicada distribución de funciones que proponen la Constitución y la LEGIPE. Subsisten, con toda fuerza, el órgano nacional y el órgano local, pero –en elecciones concurrentes– deben coordinar tiempos y movimientos para ofrecer un servicio electoral óptimo. Si la sincronía entre sus funciones falla, necesariamente se producirán atrasos o ineficiencias.

El presente artículo examina el potencial de la reforma 2014 a la luz de los resultados alcanzados en los órganos electorales locales y su interacción con la autoridad administrativa nacional durante el proceso 2020-2021.

La afrenta presupuestal

La reforma 2014 apostó por la autonomía de los órganos electorales locales. Los anteriores procesos de designación de consejeros, basados en acuerdos políticos dentro de los congresos locales, fueron sustituidos por concursos basados en el mérito de los aspirantes. Ello consiguió romper peligrosas cadenas de transmi-

sión entre las fuerzas mayoritarias en un estado y los consejeros de su respectivo organismo electoral local.

Pero la protección constitucional a la autonomía quedó incompleta, toda vez que no consideró salvaguardas que garanticen que los órganos electorales locales cuenten con recursos suficientes para llevar a cabo sus funciones. Desde que entró en operación el nuevo modelo de organismos electorales locales, cada año hay penosas historias de congresos locales que no dotaron de recursos a las instituciones comitiales para llevar a cabo su labor.

La crisis económica desatada por el COVID-19 agudizó esa situación y puso a algunos procesos locales en situación de riesgo. Preocupa el caso del órgano electoral de Aguascalientes, al que se le asignó 38.77% menos que lo solicitado. Si bien una ampliación presupuestal en especie le permitió imprimir las boletas con la productora local, subsiste un déficit presupuestal importante. Para minimizar las afectaciones al proceso electoral se tomaron recursos destinados al pago de salarios en los últimos meses del año. De ahí que la continuidad de sus operaciones está comprometida.

La Ciudad de México presenta un caso igualmente preocupante. A pesar de que –a precios constantes– el Instituto Electoral de la Ciudad de México, este año, solicitó menos recursos que en la elección intermedia anterior, el Congreso capitalino le redujo el 54.2%

* Profesor de la UNAM. Consultor independiente. (Investigación realizada gracias al programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, del proyecto “reformas electorales y democracia en América Latina”, adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Clave del proyecto: IN103020).



con respecto a lo solicitado. Toda vez que las prerrogativas que reciben los partidos son inamovibles, ello pone en riesgo la continuidad de los procesos de participación ciudadana del año pasado e, inclusive, el mantenimiento de operaciones.

Si bien los casos arriba mencionados son los más preocupantes por la situación de riesgo que se impuso a los procesos electorales locales, lo cierto es que el tema comienza a generalizarse en el país. En promedio, los treinta y dos institutos electorales locales sufrieron un 25% de reducción respecto de lo solicitado.

Habrá quienes encuentren en la pandemia la justificación para estos recortes generalizados. Disiento de ese pensamiento. Lo cerrado de la elección peruana puso de relieve la importancia de haber dotado al organismo electoral de ese país de todos los recursos para poder emprender una elección incuestionable, para poder dar tranquilidad a la ciudadanía sobre la legitimidad de las personas electas inclusive ante resultados muy estrechos.

El entorno Violento

Los informes de observación internacional sobre la elección 2021 coinciden en que el principal foco de preocupación es la violencia desatada en los comicios. Pocos han reparado en que las víctimas mortales fueron principalmente aspirantes a cargos de elección popular subnacionales. Esta elección evidenció la necesidad de generar capacidades locales para proteger adecuadamente el desarrollo de los comicios.

La violencia no solo alcanzó a quienes buscaban un cargo. También permeó sobre autoridades electorales. En Tlaxcala, por ejemplo, un capacitador fue asesinado. Además, después de la jornada electoral, en Xicohtzinco fue tomado el consejo electoral municipal, se sustrajeron paquetes e, inclusive, se amenazó la vida de los consejeros electorales. El gobierno estatal no ofreció protección a los funcionarios.

El registro de Candidaturas

Hace un par de años resurgió en México el tema de la desaparición de los institutos locales. Quienes promovían esa posición argumentaban –entre otras cosas– que su contribución a los comicios era marginal si se le comparaba con el caudal de funciones que realiza el INE.

El registro de candidaturas 2020-2021 deja en claro lo errado de esa idea. Los institutos electorales locales registraron 435 339 candidaturas a cargos estatales y municipales, mientras que la autoridad nacional registró 3473 candidaturas. Es decir, el OPLE, en promedio, revisó cuatro veces más documentación que la autoridad nacional.

Pero no solo es un asunto de cantidades. Las entidades federativas han sido impulsoras de mayor representatividad en congresos y municipios. Siguiendo la escuela que en su momento dejaron entidades federativas que promovieron la paridad horizontal de género (Morelos) o candidaturas para personas con discapacidad (Ciudad de México), para el proceso electoral 2020-2021 son ya treinta las entidades que han diseñado acciones afirmativas para personas indígenas, afromexicanas, con discapacidad, jóvenes, de la diversidad sexual, migrantes o adultas mayores. Baja California Sur, por ejemplo, estableció que los partidos deben postular, en uno de los distritos, una fórmula compuesta por una persona con discapacidad, joven o que se autoadscriba como indígena y/o afromexicano.

Por vez primera en la historia del país, en el Congreso de la Ciudad de México habrá un diputado migrante electo directamente por los oriundos que residen fuera del territorio nacional. El instituto capitalino realizó los estudios y diseñó las reglas para hacer operable una disposición de la Constitución local y del código electoral capitalino que reconoce que el derecho a ser votado acompaña a los ciudadanos, independientemente del lugar en donde vivan.

La Capacitación

Esta elección es “la más grande de la historia” no solo por lo abultado del padrón. También porque ese incremento generó la necesidad de instalar 162 mil casillas, para lo cual fue necesario capacitar a millón y medio de personas.

Justo es reconocer no solo la capacidad de instalar casi la totalidad de las casillas, sino también los avances en capacitación. Los datos de los cómputos locales y federales parecen sugerir que algunos de los problemas de capacitación detectados en el pasado quedaron superados. Además, se logró la asistencia de un importante cúmulo de funcionarios insaculados, reduciendo con ello la necesidad de tomar gente “de la fila” para desarrollar funciones electorales en forma inesperada.

A pesar de esos logros, hay dos temas que prevalecen:

- El 2015 puso de manifiesto que los institutos electorales locales deben poder contar con gente en campo para suministrarles información sobre el proceso electoral local. La aparición de “CAES locales” responsables de dotar de esa información al órgano local ha resuelto nuevamente ese vacío de información, aunque mantiene altos los costos de la operatividad el día de la jornada electoral. La inexistencia de un modelo adecuado de informa-



ción que recaiga en una única figura en campo ha hecho nuevamente necesaria la duplicidad.

A pesar de los múltiples esfuerzos de coordinación, subsisten problemas en temas de capacitación y recolección de paquetes, por citar algunos ejemplos. Así, este año se privilegió la capacitación virtual a funcionarios de casilla, a efecto de reducir las posibles fuentes de contagio.

- En ese contexto, llama la atención que el video difundido a los funcionarios de casilla haya sido general. Es decir, no se incluían las especificidades de la elección local correspondiente, sino que a los capacitandos se les remitía a “investigar”, por ejemplo, las reglas de coalición en sus entidades federativas.

Iniciar la coordinación del proceso con mayor anticipación permitiría diseñar videos con contenidos específicos para cada entidad, mejorando con ello el impacto de la capacitación sobre los procesos.

Voto en el Extranjero

La votación 2021 acreditó que el voto por internet puede ser tan seguro como la alternativa postal que se ha utilizado para captar el voto extraterritorial en México. Funcionó adecuadamente, con lo que queda abierta la puerta para su utilización en el futuro.

Debe revisarse, sin embargo, el modelo de difusión utilizado en esta elección. Al tratarse de una elección local, ni el INE ni la mayoría de los institutos locales hicieron esfuerzos importantes para comunicar, a la diáspora, el derecho e incentivar su participación. Como resultado, el listado nominal de electores residentes en el extranjero fue dos tercios más pequeño que el que se alcanzó en 2018 en los mismos estados.

Lo local es fuente de Innovación

Antes de la reforma 2014, algunos institutos electorales locales del país se erigieron en importantes fuentes de innovación. Materiales para personas con discapacidad, urnas electrónicas, criterios de fiscalización –entre otras– se inscriben en esa historia de contribuciones desde lo local.

La excesiva regulación contenida en el Reglamento General de Elecciones, y el hecho de que no se deleguen funciones a los institutos electorales locales, ha ralentizado esa fuente de mejora continua. No obstante, en el proceso 2021 es posible todavía advertir algunas contribuciones emanadas desde los institutos locales.

Así, por ejemplo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México eliminó el escaneo de su proceso de di-



<https://twitter.com/iecm/status/13459538917740428975-20>

gitalización PREP, utilizando directamente fotografías tomadas con tabletas electrónicas, lo que le permitió reducir los tiempos considerablemente. En Quintana Roo se implementó una aplicación móvil conectada a miniprinters para la recepción de paquetes.

Toda vez que algunos institutos locales han demostrado históricamente capacidades suficientes para llevar a cabo ejercicios de estimación de resultados, sorprende que nuevamente el INE haya atraído los conteos rápidos para las gubernaturas. En la medida en que no se permita a los institutos locales desplegar las atribuciones que la LEGIPE les confiere, se irán perdiendo fortalezas locales y, por tanto, la posibilidad de aprovechar la fuente de innovación que representa el plano subnacional.

Para Pensar

La elección “más grande de la historia” posibilitó un nuevo examen al modelo de administración electoral emanado de la reforma 2014. El resultado pone en evidencia las fortalezas del sistema electoral mexicano. Alrededor de veinte mil cargos de elección popular fueron decididos a través del sufragio, con importantes niveles de certeza y confianza.

No obstante, subsisten retos de coordinación que pueden ser resueltos en el corto y mediano plazos, lo que conseguiría desplegar todo el potencial del sistema electoral mexicano. El fortalecimiento de las instituciones locales es una tarea inacabada. Conviene completar ese objetivo de la reforma 2014 para poder evaluarla con rigor.



A un mes de las elecciones el IECM ha recibido 774 quejas

ARTURO R. PANSZA

A un mes de las elecciones en la capital del país, se han recibido en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) 774 quejas, denuncias y vistas relacionadas con el proceso, que en 214 casos han derivado en el inicio de procedimientos especiales sancionadores.

Lo anterior se dio a conocer de acuerdo con el informe que presentó la Secretaría Ejecutiva del organismo, en el que se expone que de los 214 procedimientos especiales sancionadores, 43 han sido remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

Dentro del informe estadístico de las quejas, denuncias y vistas relacionadas con el proceso electoral ordinario 2020-2021, se ex-

pone que los hechos han sido presentados en las 16 demarcaciones de la capital.

Las quejas han sido por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de programas sociales, violencia política en razón de género, incumplimiento a las reglas de colocación, contenido o confección de propaganda, retiro indebido de publicidad, violencia y

violencia política, entre otros.

Dentro de los procedimientos especiales sancionadores, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM decretó 30 medidas cautelares, de las cuales 27 fueron solicitadas a petición de parte y tres de manera oficiosa.

La comisión ha dictado 13 tutelas preventivas, de las cuales cuatro han sido de manera oficiosa y nueve a instancia de parte; ha decretado siete medidas de protección a petición de parte, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y seis de apremio.

Resulta que el contenido del material didáctico titulado "Población de atención prioritaria Parte 2", ya fue aprobado por Consejo General del organismo electoral.

Los órganos colegiados y las áreas del IECM también ya rindieron diversos informes relacionados con las actividades del instituto y con el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020-2021.

IECM decretó treinta medidas cautelares, de las cuales veintisiete fueron solicitadas a petición de parte y tres más de manera oficiosa



**B. TRIBUNAL ELECTORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

Sheinbaum descarta que haya división en la CDMX pese a diferencias políticas

La jefa de gobierno dijo que su gobierno trabajará en conjunto con las 16 demarcaciones, a pesar de que pueda haber diferencias con las nueve que gobernarán los partidos de oposición.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/07/07/sheinbaum-descarta-que-haya-division-en-la-cdmx-pese-a-diferencias-politicas>

mié 07 julio 2021 01:30 PM

David Santiago

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazó que vaya a haber una división en la capital luego de que nueve de las 16 alcaldías fueron ganadas por partidos de oposición y siete por su partido, Morena. Aseguró que su administración actuará de manera institucional con todas las demarcaciones, aunque existan diferencias políticas e ideológicas.

El lunes, los siete alcaldes electos de Morena ofrecieron una conferencia de prensa conjunta en la que resaltaron que, según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Morena ganó más de 73% de las casillas y no la mitad, como planteó la oposición.

Afirmaron que harán trabajo conjunto en sus alcaldías y rechazaron la invitación de los nueve alcaldes electos de oposición a sumarse a la recién formada Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX).

Al ser cuestionada al respecto, la jefa de gobierno dijo estar en desacuerdo con un planteamiento de división de la capital.

"La ciudad siempre ha sido solidaria y va a seguir siendo solidaria, y va a operar de manera institucional como establece la Constitución de la Ciudad de México", resaltó.

Sheinbaum dijo que, independientemente de las ideologías, habrá trabajo conjunto con las 16 alcaldías.

"Hay que construir una sola ciudad, obviamente tenemos diferencias, pero no voy a dejar de decirlo, que hubo una campaña sucia de mentiras en la ciudad, pero tenemos que actuar", señaló.

Respecto de la reunión que solicitaron los nueve alcaldes electos de los partidos PAN, PRI y PRD, para tratar temas previos a su toma de posesión el 1 de octubre, la jefa de gobierno dijo que, una vez que culminen los procesos de impugnación que existen ante las autoridades electorales, habrá de sostener un encuentro con ellos. Por lo pronto, pidió respetar los procesos correspondientes.

Autoridades buscan repoblar el Centro Histórico

Al inaugurar las obras de rehabilitación de un predio en Belisario Domínguez número 78, Sheinbaum dijo que buscará rehabilitar 564 viviendas en los perímetros A y B del Centro Histórico, para repoblar el primer cuadro de una manera incluyente.

Expuso que muchas personas fueron expulsadas del Centro Histórico debido a predios en mal estado y, por no tener recursos para rehabilitarlos, fueron adquiridos por constructoras, que hicieron departamentos a precios muy altos.

Lo que las autoridades capitalinas buscan con este programa de rehabilitación es que, en lo que resta de la administración actual (2018-2024), se construyan viviendas para todos los niveles socioeconómicos.

Sheinbaum se reunirá con los ediles cuando sean ratificados

Jefa de Gobierno esperará a que concluyan las impugnaciones de los resultados electorales; **afirma que Morena es fuerza mayoritaria**

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, precisó que cuando concluyan las impugnaciones de los resultados electorales de cada alcaldía se reunirá con los nuevos ediles, principalmente los de oposición, que buscan un encuentro con ella.

“Tiene que pasar todavía una parte del proceso, hay algunas impugnaciones que todavía están en puerta, hay que ser respetuosos de la ley electoral y, en su momento, habrá cabildo; mientras tanto, el secretario de Gobierno ha estado en distintas reuniones”, comentó.

Aunque insistió que la capital no está dividida y es una sola, re-

marcó que quien ha planteado esa fragmentación es quien afirma que hay una parte de la Ciudad que paga impuestos y otra que no, o una que tiene un nivel económico y otra que no.

Luego de visitar los trabajos en un inmueble en el Centro Histórico, Sheinbaum Pardo destacó que esta semana los alcaldes que ganaron por Morena mostraron un mapa con el que aseguran que ese partido ganó la mayoría de las casillas, por lo que, dijo, sigue siendo una fuerza mayoritaria.

Al cuestionarle si había una división en la Ciudad al formarse un grupo de alcaldes de Morena y otro de la oposición, agrupados en UNACDMX, aseguró que ella no lo ve así, pues cada quien manifiesta sus ideas.

“Eso es parte de la libertad y la democracia en la Ciudad (...) te-

nemos diferencias, obviamente, y no voy a dejar de decirlo, que hubo una campaña sucia muy fuerte de mentiras en la Ciudad, pero tenemos que actuar de manera institucional”.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) informó el 4 de julio que ha recibido 165 medios de impugnación sobre los resultados del 6 de junio.



De ese universo, 28 juicios son para impugnar los resultados en las alcaldías: siete de Milpa Alta donde ganó Judith Vázquez, de Morena; cinco en Gustavo A. Madero, cuyo ganador es el actual alcalde morenista Francisco Chígul; tres en Cuahtémoc, donde obtuvo el triunfo Sandra Cuevas por la alianza PAN-PRI-PRD.

Tres en Xochimilco, con la reelección del morenista José Carlos Acosta; dos en Coyoacán, con la victoria del aliandista Giovani Gutiérrez; Tlalpan, donde ganó la perredista Alfa González; Iztacalco, con el reelecto de Morena, Armando Quintero, y en Venustiano Carranza, con el triunfo de la morenista Evelyn Parra.

Con un recurso figuran Benito Juárez, donde se reelegió el panista Santiago Taboada, y en Miguel Hidalgo, con Mauricio Tabe, de Acción Nacional.

El TECM indicó que durante las próximas semanas los magistrados llevarán a cabo el análisis para la resolución de manera pronta y expedita.

Iniciarán funciones el 1 de octubre

Con 55 votos a favor, el pleno del Congreso local, en sesión extraordinaria, determinó "corregir" los errores en los artículos 17, 23 y 25 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, con lo que quedó establecido que los 16 ediles y sus 260 concejales iniciarán funciones el 1 de octubre, y no el 1 de septiembre. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

"Hay algunas impugnaciones que están en puerta, hay que ser respetuosos de la ley electoral y, en su momento, pues habrá cabildo"

165

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

ha recibido el TECM por los resultados de los comicios del pasado 6 de junio.





La jefa de Gobierno supervisó los trabajos en un inmueble del Centro Histórico. Rechazó que la Ciudad esté dividida.

